

La Ciencia Política estudia las relaciones de poder en diferentes niveles, desde las relaciones personales hasta las regionales, nacionales e internacionales. Lo/as politólogo/as se preguntan acerca de cómo se construye, distribuye y reproduce el poder, de qué depende la configuración de las diferentes formas de relaciones de poder, cómo se formalizan por medio de instituciones tangibles e intangibles y qué efectos tiene su uso (y abuso).

Gracias a su producción académica y su docencia y formación de excelencia, el Departamento de Ciencia Política, a través de sus programas de pre y postgrado, y a través de la investigación que realiza, aporta insumos teóricamente fundamentados y empíricamente sustentados así como profesionales de excelente calidad, elevado rigor analítico y dominio de los principales conceptos de la Ciencia Política para contribuir al debate académico y político nacional e internacional y la formulación de políticas públicas en el país.

El/la politólogo/a uniandino/a puede desempeñarse adecuadamente en campos que van desde la investigación y la docencia académica hasta el sector público (carrera diplomática, cargos de elección popular, cargos técnicos en entes estatales e internacionales) y el sector privado (organizaciones no gubernamentales, relaciones públicas y con las comunidades, periodismo y consultoría).

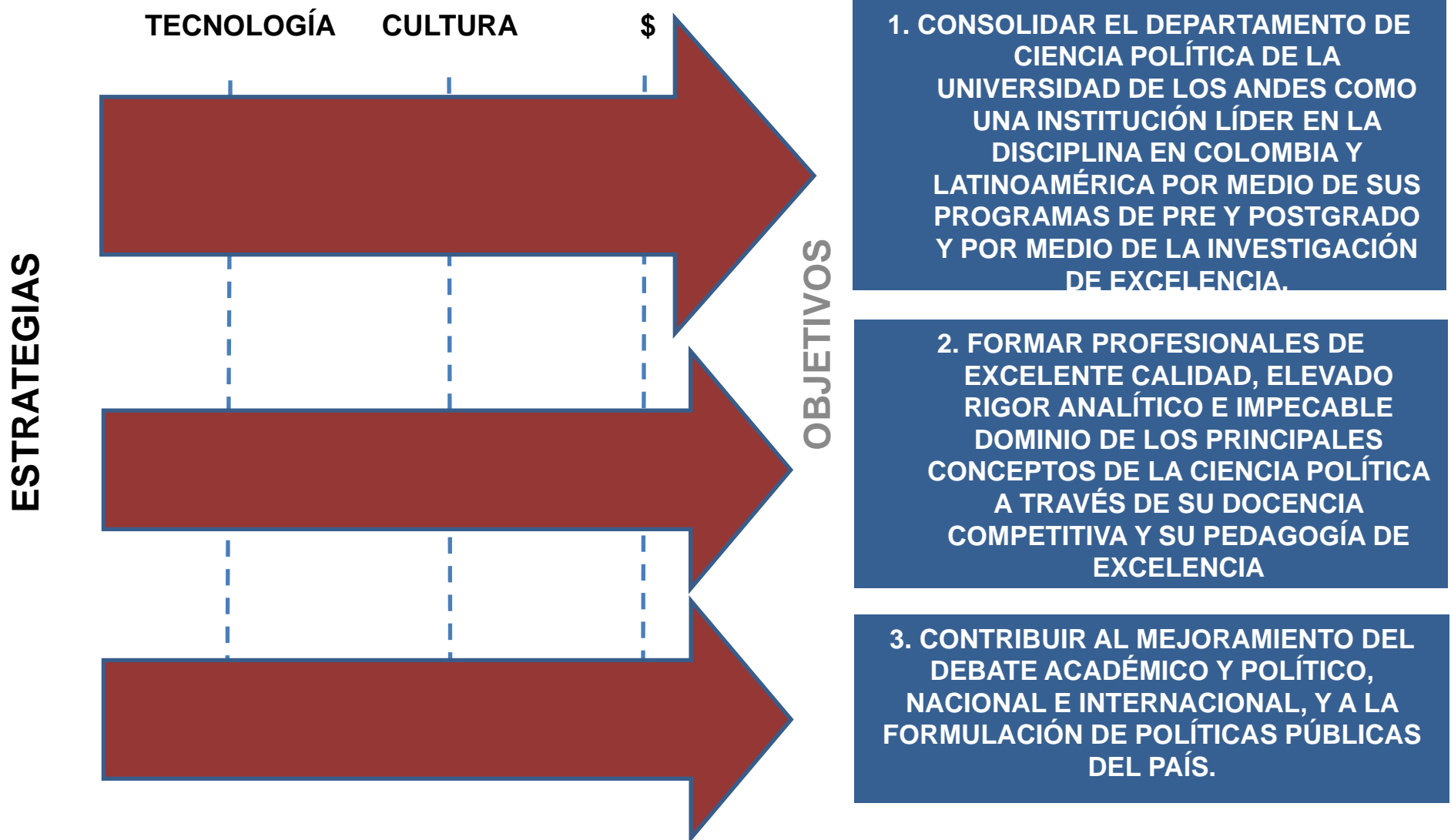
Dentro de **cinco años** el Departamento de Ciencia Política se habrá consolidado como una institución líder en Colombia y Latinoamérica en la disciplina (reflejado en tipo y volumen de publicaciones, tipo y número de eventos académicos y divulgativos y participación en congresos nacionales e internacionales).

Será un miembro activo de redes académicas nacionales e internacionales y se habrá consolidado como productor de investigaciones de punta en tres temas estratégicos—instituciones políticas, conflicto armado y paz y estudios globales—, los cuales se estudiarán desde las múltiples ópticas teóricas y metodológicas de las principales áreas que componen la estructura curricular de la Ciencia Política (metodología, política colombiana, política comparada, relaciones internacionales y teoría política).

Habrá perfeccionado su docencia y su capacidad de formación dirigida a estudiantes de diferentes niveles (pre – y postgrado) basada en la estructura disciplinar de la Ciencia Política, fomentando la autonomía de los estudiantes en su proceso de formación, por medio de herramientas pedagógicas dirigidas a un aprendizaje efectivo.

- ✓ Estudiantes
- ✓ Profesores
- ✓ Profesionales
- ✓ Egresados
- ✓ Academia nacional e internacional
- ✓ Sector público (entidades estatales e internacionales)
- ✓ Sector privado (empresas y organizaciones privadas)
- ✓ Tercer sector (fundaciones, ONGs)

**MISIÓN****PRODUCCIÓN ACADÉMICA****DOCENCIA Y FORMACIÓN****PROFESIONALES DE CALIDAD ACADÉMICA****BARRERAS****CAPACIDAD Y DISPOSICIÓN PARA LA PRODUCCIÓN CON BASE EN LA INVESTIGACIÓN****CURSOS GRANDES VERSUS APRENDIZAJE INDIVIDUALIZADO Y ACOMPAÑADO DE CERCA POR EL DOCENTE****ESPACIO FÍSICO DEFICIENTE****CARGA DOCENTE, ADMINISTRATIVA, ESTÍMULOS PARA LA PRODUCTIVIDAD****R.H INSUFICIENTES PARA APOYAR PREGRADO, ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍA Y DOCTORADO****CALIDAD DE LAS REDES ES VARIABLE****CONTENIDOS DE LOS CURSOS****CAPACIDAD Y DISPOSICIÓN DE LAS PERSONAS PARA LA PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN****EVALUACIÓN Y ESTRATEGIAS DOCENTES****RESERVAS ANTE LA EXPOSICIÓN EXTERNA****NO HAY ESPACIOS DE COMUNICACIÓN EXTRA-CLASE CON LOS ESTUDIANTES****VISIÓN****CONSOLIDAR LA PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN****LÍDER EN LA DISCIPLINA - PUBLICACIONES****PARTICIPACIÓN EN EVENTOS Y REDES ACADÉMICAS Y EN EL SECTOR PÚBLICO****PERFECCIÓN DOCENCIA Y CAPACIDAD DE FORMACIÓN**



**1. CONSOLIDAR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES COMO UNA INSTITUCIÓN LÍDER EN LA DISCIPLINA EN COLOMBIA Y LATINOAMÉRICA POR MEDIO DE SUS PROGRAMAS DE PRE Y POSTGRADO Y POR MEDIO DE LA INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA.****SUBOBJETIVOS****ACCIONES**

1.1 Fortalecer los grupos de investigación para que sean funcionales para—y reflejo de— la cooperación, el intercambio y la construcción conjunta de conocimiento en tres temas estratégicos (instituciones políticas; conflicto armado y construcción de paz; y estudios globales).

- a. Estructurar los grupos de investigación en torno a los tres temas estratégicos.
  - Al cabo de dos años, haber completado el proceso de reestructuración de los grupos de investigación. **Responsables:** dirección del Departamento y dirección de grupos
- b. Contratar profesores adicionales en las áreas estratégicas pero sub-equipadas (Relaciones Internacionales y Teoría).
  - Al cabo de tres años, haber contratado a dos profesores adicionales. **Responsable:** dirección del Departamento
- c. Vincular activamente a los estudiantes de maestría y doctorado a los grupos de investigación
  - a. Al cabo de cinco años, todos los estudiantes de doctorado y de la Maestría (variante investigativa) vinculados a un grupo de investigación. **Responsables:** dirección del Departamento, dirección de postgrados y dirección de grupos
- d. Gestionar vinculaciones parciales con profesores visitantes financiados por entidades internacionales (como la Unión Europea—cátedra Jean Monnet—, la Comisión Fulbright y el IFEA).
  - **Responsable:** dirección del Departamento

**1. CONSOLIDAR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES COMO UNA INSTITUCIÓN LÍDER EN LA DISCIPLINA EN COLOMBIA Y LATINOAMÉRICA POR MEDIO DE SUS PROGRAMAS DE PRE Y POSTGRADO Y POR MEDIO DE LA INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA.****SUBOBJETIVOS****ACCIONES**

1.2 Fortalecer las tres áreas temáticas estratégicas en su currículo dentro de las principales áreas de la Ciencia Política que marcan la estructura curricular del Departamento.

- a. Ofrecer semestralmente en el pregrado dos cursos electivos de los temas estratégicos.
  - Oferta de dos cursos electivos semestrales por tema. **Responsable:** dirección del Departamento, coordinación académica y coordinación de áreas
- b. Ofrecer regularmente cursos electivos nuevos en los temas estratégicos.
  - Oferta de un curso nuevo cada dos años en cada tema  
**Responsable:** dirección del Departamento, coordinación académica y coordinación de áreas
- c. Contratar profesores adicionales en las áreas curriculares estratégicas pero sub-equipadas (principalmente Relaciones Internacionales y Teoría) para cumplir con las exigencias de pregrado y postgrado (dos especializaciones, una Maestría y un doctorado).
  - Al cabo de tres años, haber contratado a dos profesores adicionales.  
**Responsable:** dirección del Departamento
- d. Conformar un grupo de discusión inter-institucional sobre pedagogía de teoría y métodos para que sirva de referente en la conformación de la oferta docente del Departamento
  - Al cabo de dos años haber conformado el grupo y haber diseñado un plan de trabajo  
**Responsable:** dirección del Departamento

**1. CONSOLIDAR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES COMO UNA INSTITUCIÓN LÍDER EN LA DISCIPLINA EN COLOMBIA Y LATINOAMÉRICA POR MEDIO DE SUS PROGRAMAS DE PRE Y POSTGRADO Y POR MEDIO DE LA INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA.****SUBOBJETIVOS****ACCIONES**

1.3 Promover la investigación por parte de todos sus profesores para que aporten insumos calificados y empíricamente sustentados.

- a. Diseminar oportunidades de financiación dentro y fuera de la Universidad.
  - Circular y distribuir información mensualmente sobre oportunidades de financiación**Responsable:** dirección del Departamento
- b. Inscripción ante el **CESO** de por lo menos un proyecto de investigación por parte de cada profesor.
  - Un proyecto activo inscrito anualmente por cada profesor**Responsable:** dirección del Departamento y profesore/as
- c. Construir el espacio físico y proveer los equipos adecuados para que profesores y estudiantes de Maestría y doctorado desempeñen sus tareas docentes e investigativas cómoda y funcionalmente.
  - Al cabo de 5 años, profesores, estudiantes de postgrado y asistentes de investigación del Departamento contarán con el espacio adecuado para desempeñar sus funciones.**Responsable:** oficina de planta física y decanatura
- d. Mantener contacto recurrente y activo con otras facultades y departamentos de la Universidad para promover el diálogo interdisciplinario y la construcción interactiva de conocimiento.
  - a. Realizar dos actividades anuales con unidades como la Escuela de Gobierno, el CEDE, el CEPER, entre otros.**Responsable:** dirección del Departamento



**1. CONSOLIDAR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES COMO UNA INSTITUTCIÓN LÍDER EN LA DISCIPLINA EN COLOMBIA Y LATINOAMÉRICA POR MEDIO DE SUS PROGRAMAS DE PRE Y POSTGRADO Y POR MEDIO DE LA INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA.****SUBOBJETIVOS****ACCIONES**

1.4 Aumentar el volumen y la calidad de publicaciones orientadas hacia la revisión por pares nacionales e internacionales.

- a. Identificar y promover estímulos (como el monto de las bonificaciones anuales y un incremento de los salarios) para la productividad de los profesores adscritos al Departamento de Ciencia Política.
  - Participar activamente en el consejo quincenal de Facultad para identificar conjuntamente estímulos y opciones salariales  
**Responsable:** dirección del Departamento, decanatura y oficina de recursos humanos
- b. Fortalecer el cargo de coordinación de publicaciones para brindar apoyo a profesores del Departamento de Ciencia Política en la gestión de sus publicaciones ante el **CESO**, brindar asesoría estratégica en la identificación de canales de divulgación de su producción, en el diseño de publicaciones y en la divulgación del conocimiento producido en el Departamento.
  - Coordinación de publicaciones se convierte en pilar y socio en la tarea de publicar y diseminar la producción académica del Departamento,. Departamento logra consolidar su reputación como productor de conocimiento serio, riguroso y relevante para la academia y el medio externo  
**Responsable:** dirección del Departamento, coordinación de publicaciones
- c. Fortalecer la revista Colombia Internacional (regularidad, cumplimiento con requisitos SCIELO y COLCIENCIAS) para subir a categoría A1.
  - Al cabo de 5 años, Colombia Internacional ha sido catalogada en A1  
**Responsable:** dirección del Departamento, editor revista, coordinación de publicaciones

1. CONSOLIDAR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES COMO UNA INSTITUCIÓN LÍDER EN LA DISCIPLINA EN COLOMBIA Y LATINOAMÉRICA POR MEDIO DE SUS PROGRAMAS DE PRE Y POSTGRADO Y POR MEDIO DE LA INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA.

**CONTINUACIÓN 1.4****SUBOBJETIVOS****ACCIONES**

1.4 Aumentar el volumen y enfocar tipo de publicaciones hacia la revisión por pares nacionales e internacionales.

- d. Promover una serie de publicaciones académico-coyunturales, editadas por profesores del Departamento de Ciencia Política, que cumplan con los siguientes criterios: una publicación anual, el interés en el tema trasciende las fronteras nacionales, en la publicación participan expertos temáticos de otros países, y la publicación es precedida por una conferencia en la Universidad de los Andes.
- Un libro anual financiado sólo por la Universidad o en conjunto con otra entidad  
**Responsable:** dirección del Departamento, coordinación de publicaciones y profesore/as
- e. Identificar formas creativas para lanzar y diseminar las publicaciones a los públicos relevantes. Divulgar y distribuir estratégicamente sus publicaciones, de forma impresa y digital.
- Lanzamientos de formas diversas para todas las publicaciones del Departamento. Envío impreso a públicos relevantes. Diseminación por página internet y por boletín *De Política*.  
**Responsable:** dirección del Departamento, coordinación de publicaciones y profesore/as, en colaboración con la oficina de comunicaciones de la Universidad

**1. CONSOLIDAR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES COMO UNA INSTITUCIÓN LÍDER EN LA DISCIPLINA EN COLOMBIA Y LATINOAMÉRICA POR MEDIO DE SUS PROGRAMAS DE PRE Y POSTGRADO Y POR MEDIO DE LA INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA.****SUBOBJETIVOS**

1.5 Organizar eventos académicos y divulgativos organizados o co-auspiciados por el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes.

**ACCIONES**

- a. Cultivar relaciones con entidades nacionales e internacionales (cooperación internacional, medios de comunicación, entidades estatales) que compartan intereses para realizar conjuntamente eventos y conferencias.
  - Cuatro eventos co-auspiciados al año.  
**Responsable:** dirección del Departamento y profesore/as
- b. Componer y trabajar sobre una lista anual de temas y eventos posibles.
  - Lista elaborada en enero de cada año.  
**Responsable:** dirección del Departamento y profesore/as
- c. Anunciar y publicitar los eventos con suficiente anterioridad para facilitar la participación de visitantes de otras partes del país.
  - a. Anuncio de todas las actividades del Departamento en el boletín *De Política*, con información adicional  
**Responsable:** dirección del Departamento y coordinación de publicaciones

1. CONSOLIDAR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES COMO UNA INSTITUCIÓN LÍDER EN LA DISCIPLINA EN COLOMBIA Y LATINOAMÉRICA POR MEDIO DE SUS PROGRAMAS DE PRE Y POSTGRADO Y POR MEDIO DE LA INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA.

**SUBOBJETIVOS**

1.6 Aumentar la participación de investigadores del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes en congresos nacionales e internacionales.

**ACCIONES**

- a. Promover la participación de sus profesores en congresos nacionales e internacionales para que presenten avances de investigación o investigaciones terminadas por medio del apoyo financiero de los viajes, por medio de la divulgación de las oportunidades de presentación y por medio del ajuste y la posibilidad de re-programar las clases para que los profesores puedan asistir a los eventos durante el semestre sin sacrificar los compromisos con sus estudiantes.
  - Presentación de una ponencia en dos congresos académicos por año y por profesor.  
**Responsable:** dirección del Departamento y profesore/as

**1. CONSOLIDAR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES COMO UNA INSTITUCIÓN LÍDER EN LA DISCIPLINA EN COLOMBIA Y LATINOAMÉRICA POR MEDIO DE SUS PROGRAMAS DE PRE Y POSTGRADO Y POR MEDIO DE LA INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA.****SUBOBJETIVOS****ACCIONES**

1.7 Divulgar la producción del Departamento de Ciencia Política entre los públicos relevantes.

- a. Mantener una base de datos actualizada y categorizada/especializada que identifique públicos estratégicos para hacerles llegar las publicaciones del Departamento y para divulgar la realización de eventos.
  - **Responsable:** dirección del Departamento
- b. Enviar un boletín **semanal** (*De Política*) a estudiantes, egresados y otros (“amigos” del Departamento) para divulgar eventos y publicaciones de interés para la comunidad de politólogos.
  - **Responsable:** dirección del Departamento y coordinación de publicaciones
- c. Convertir la página del Departamento de Ciencia Política en una herramienta permanentemente actualizada en la que pueden consultarse publicaciones del Departamento y eventos de lanzamientos, así como otras noticias de interés para estudiantes, docentes, egresados y otros grupos de interés.
  - Reestructurar la página hasta agosto 2009.  
**Responsable:** dirección del Departamento y coordinación de publicaciones

**2. FORMAR PROFESIONALES DE EXCELENTE CALIDAD, ELEVADO RIGOR ANALÍTICO E IMPECABLE DOMINIO DE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS DE LA CIENCIA POLÍTICA A TRAVÉS DE SU DOCENCIA COMPETENTE Y SU PEDAGOGÍA DE EXCELENCIA****SUBOBJETIVOS**

2.1 Afianzar la capacidad analítica y el manejo de los conceptos y herramientas esenciales de la disciplina de la Ciencia Política en los estudiantes de pregrado y postgrado.

**ACCIONES**

- a. Revisar anualmente los contenidos de los programas de los cursos para asegurarse de que se cubran desde los clásicos hasta los autores de frontera en los diferentes temas cubiertos en los cursos.
  - Una reunión anual por área .  
**Responsable:** dirección del Departamento, coordinación de áreas y dirección de postgrados
- b. En el pregrado, combinar la oferta de cursos grandes con el aprendizaje individualizado y acompañado de cerca por el docente acudiendo a los estudiantes de doctorado
  - A partir del 2010-II, ofrecer secciones de discusión lideradas por estudiantes de doctorado en dos cursos de pregrado (introducciones).  
**Responsable:** dirección del Departamento, dirección de postgrados y coordinación de áreas
- c. Dentro del respeto por la liberalidad y flexibilidad del programa académico de la Universidad de los Andes, promover la inscripción de los cursos de Ciencia Política entre los estudiantes del Departamento para optimizar la formación disciplinaria.
  - Divulgar con anticipación (en julio y en diciembre de cada año) y de forma atractiva los contenidos de los cursos, por medios del boletín *De Política* y las listas electrónicas  
**Responsable:** dirección del Departamento, coordinación académica, coordinación de publicaciones, coordinación de áreas y dirección de postgrados
- d. Conformar un grupo de discusión inter-institucional sobre pedagogía de teoría y métodos.
  - Al cabo de dos años, haber conformado el grupo y haber diseñado un plan de trabajo  
**Responsable:** dirección del Departamento
- e. Propiciar una sólida formación metodológica de los estudiantes del postgrado.
  - Ampliar la oferta y la especialidad de cursos metodológicos en postgrado a dos semestres.  
**Responsable:** dirección del Departamento

**2. FORMAR PROFESIONALES DE EXCELENTE CALIDAD, ELEVADO RIGOR ANALÍTICO E IMPECABLE DOMINIO DE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS DE LA CIENCIA POLÍTICA A TRAVÉS DE SU DOCENCIA COMPETENTE Y SU PEDAGOGÍA DE EXCELENCIA****SUBOBJETIVOS**

2.2 Perfeccionar la capacidad pedagógica de los profesores del Departamento de Ciencia Política para transmitir a los estudiantes su conocimiento acumulado y generar procesos de aprendizaje autónomo y colectivo.

**ACCIONES**

- a. Proveer espacios seguros para intercambiar buenas y malas prácticas en la docencia y en la evaluación, sobre el entendido de que el Departamento valora la diversidad de las estrategias pedagógicas y procura la generación de aprendizaje colectivo sobre su eficacia.
  - Realización de un encuentro anual, cerrado con profesores y estudiantes de doctorado, dedicado a la evaluación de la capacidad pedagógica y al intercambio de prácticas pedagógicas
  - Inclusión de un ítem sobre aprendizaje en las evaluaciones de los cursos
  - Realización anual de la encuesta de satisfacción a estudiantes**Responsable:** dirección del Departamento
- b. Identificar un sistema de tutorías para profesores jóvenes en la organización de sus cursos y sus sistemas de evaluación.
  - Asignar profesores con experiencia como acompañantes y mentores de profesores más jóvenes para intercambiar experiencias e identificar apoyos mutuos**Responsable:** dirección del Departamento, coordinación académica y dirección de postgrados
- c. Conformar un grupo de discusión inter-institucional sobre pedagogía de teoría y métodos para que sirva de referente en la conformación de la oferta docente del departamento.
  - Al cabo de dos años, haber conformado el grupo y haber diseñado un plan de trabajo**Responsable:** dirección del Departamento
- d. Estimular la docencia con la oportunidad de expresar reconocimiento por parte de graduandos
  - Cada semestre, solicitar cartas (anónimas) a graduandos para que identifiquen profesores que marcaron positivamente su formación**Responsable:** dirección del Departamento y coordinación académica

**2. FORMAR PROFESIONALES DE EXCELENTE CALIDAD, ELEVADO RIGOR ANALÍTICO E IMPECABLE DOMINIO DE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS DE LA CIENCIA POLÍTICA A TRAVÉS DE SU DOCENCIA COMPETENTE Y SU PEDAGOGÍA DE EXCELENCIA****SUBOBJETIVOS****ACCIONES**

2.3 Sobre la construcción de comunidad académica. Promover la construcción de espacios de comunicación con los estudiantes

- a. Vincular los estudiantes a redes académicas y profesionales relevantes para su disciplina
- Enviar un boletín semanal (*De Política*) con información sobre el Departamento, sus eventos y sus publicaciones
  - Crear un rincón para estudiantes en la página del Departamento, que incluya un espacio para el periódico estudiantil, la representación estudiantil y trabajos sobresalientes de estudiantes.  
**Responsables:** dirección del Departamento y coordinación de publicaciones
  - Realización anual de la encuesta de satisfacción a estudiantes  
**Responsable:** dirección del Departamento



**2. FORMAR PROFESIONALES DE EXCELENTE CALIDAD, ELEVADO RIGOR ANALÍTICO E IMPECABLE DOMINIO DE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS DE LA CIENCIA POLÍTICA A TRAVÉS DE SU DOCENCIA COMPETENTE Y SU PEDAGOGÍA DE EXCELENCIA****SUBOBJETIVOS**

2.4 Lograr una alta valoración de los egresados del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes en el mercado laboral.

**ACCIONES**

- a. Realizar un seguimiento de lo/as egresado/as en línea con los esfuerzos realizados por la Universidad para identificar su desempeño y su satisfacción con la carrera.
  - Actualizar semestralmente la base de datos de egresado/as  
**Responsable:** dirección del Departamento
- b. Conformar un consejo asesor de egresados para que anualmente asesore al Departamento en la realización de sus metas docentes e investigativas.
  - Una reunión anual con egresados y profesores  
**Responsable:** dirección del Departamento
- c. Informar acerca de oportunidades laborales.
  - Enviar un boletín semanal (*De Política*) con información sobre oportunidades  
**Responsable:** dirección del Departamento y coordinación de publicaciones
- d. Promover la participación de los egresados en la realización de eventos y conferencias.
  - Enviar un boletín semanal (*De Política*) con información sobre eventos  
**Responsable:** dirección del Departamento y coordinación de publicaciones

**3. CONTRIBUIR AI MEJORAMIENTO DEL DEBATE ACADÉMICO Y POLÍTICO, NACIONAL E INTERNACIONAL, Y A LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL PAÍS.****SUBOBJETIVOS**

3.1 Liderar el afianzamiento de redes nacionales e internacionales con académicos y entidades nacionales e internacionales.

**ACCIONES**

- a. Formar parte activa de redes profesionales nacionales (como la Asociación Colombiana de Ciencia Política) e internacionales (American Political Science Association, International Studies Association, ECPR, etc.).
  - Promover la inscripción de los investigadores y asumir parte de los costos  
**Responsable:** dirección del Departamento
- b. Promover la participación de estudiantes e investigadores de otras universidades en los eventos organizados por el Departamento por medio de la circulación temprana de información y la emisión de certificados.
  - Enviar un boletín semanal (*De Política*) con información sobre eventos  
**Responsable:** dirección del Departamento y coordinación de publicaciones

### 3. CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DEL DEBATE ACADÉMICO Y POLÍTICO, NACIONAL E INTERNACIONAL, Y A LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL PAÍS.

#### SUBOBJETIVOS

3.2 Mantener una comunicación regular con líderes académicos y con líderes del sector público o privado, nacional o internacional, para intercambiar ideas y facilitar la transmisión del conocimiento académico a los procesos de toma de decisiones.

#### ACCIONES

- a. Invitar a líderes académicos y del sector público o privado, nacional o internacional, a espacios cerrados y confidenciales para conversar sobre avances o temas de actualidad (“Viernes de política”).
  - Realizar tres reuniones semestrales de “Viernes de política” desde 2010 – I  
**Responsable:** dirección del Departamento
- b. Envío de boletín semanal del Departamento (*De Política*) a listas actualizadas semestralmente de interesados en el medio externo  
**Responsable:** dirección del Departamento y coordinación de publicaciones
- c. Envío de publicaciones de forma segmentada a públicos relevantes  
**Responsable:** dirección del Departamento y coordinación de publicaciones